

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: LUCCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

Clase de Proceso	ORDINARIO– Consulta Sentencia
Radicación No.	11001310500720170006001
Demandante:	ALVARO SOLANO RIVERA
Demandado:	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA LTDA Y OTROS

FECHA SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMAR SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 13/01/2021, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 13/01/2021, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: LUCCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	11001310503720160025801
Demandante:	HUMBERTO DE JESUS TABORDA
Demandado:	OMNITEMPUS LTDA

FECHA SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DECISIÓN: REVOCAR NUMERAL PRIMERO DE LA SENTENCIA, MODIFICAR EL NUMERAL SEGUNDO- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA. SALVAMENTO DE VOTO DR. LUIS AGUSTIN VEGA

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 13/01/2021, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 13/01/2021, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: LUCCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	11001310500920150096201
Demandante:	JUAN MANUEL ANGULO PARDO
Demandado:	GEOFLORES SAS Y SB TALEE DE COLOMBIA

FECHA SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA LA SENTENCIA, - CON COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 13/01/2021, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 13/01/2021, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: LUCCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	11001310502020170038001
Demandante:	GUSTAVO ADOLFO LARA HUERTAS
Demandado:	FIDUCIARIA LA PREVISORA SA COMO VOCERA DE PAR CAPRECOM

FECHA SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DECISIÓN: ADICIONA Y MODIFICA LA SENTENCIA, - SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 13/01/2021, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 13/01/2021, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: LUCCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	11001310501520170032401
Demandante:	JOSE GABRIEL ALAYON BALLESTEROS
Demandado:	MONTECZ SAS

FECHA SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA LA SENTENCIA, - SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 13/01/2021, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 13/01/2021, a las 5:00 p.m.